

Su penuria financiera colocaba de antemano a la monarquía de julio bajo la dependencia de la alta burguesía, y su dependencia de la alta burguesía convertíase a su vez en fuente inagotable de una creciente penuria financiera. Imposible supeditar la administración del Estado al interés de la producción nacional sin restablecer el equilibrio del presupuesto, el equilibrio entre los gastos y los ingresos del Estado. ¿Y cómo restablecer este equilibrio sin restringir los gastos públicos, es decir, sin herir intereses que eran otros tantos puntales del sistema dominante y sin someter a una nueva regulación el reparto de impuestos, es decir, sin transferir una parte importante de las cargas públicas a los hombres de la alta burguesía?

—Marx

Ronaldo Cordera

**Los límites del reformismo:
la crisis del capitalismo
en México**

I. INTRODUCCIÓN

A partir de 1970 México se incorporó de lleno al drama actual del mundo capitalista. Hasta ese año, a diferencia de lo que ocurría a nivel mundial prácticamente desde 1965 —cuando las tendencias de la crisis internacional ya empezaban a perfilarse con claridad— la economía mexicana había logrado mantener, con facilidad muy aparente, las características básicas de lo que para muchos era un verdadero “milagro” económico, de algún modo similar a los de Alemania, Italia y Japón.

Hoy, las contradicciones económicas y sociales, los movimientos en la escena política y las verbalizaciones del nuevo discurso estatal, se empeñan en confirmar el fin de la *belle époque* del llamado “desarrollo estabilizador” e introducen en la escena política y social de México dos nuevos signos dominantes: la *necesidad del cambio* y la *inevitable presencia de la crisis*.¹

En la dialéctica de estos signos, que se concretan en intenciones, realizaciones y programas de gobierno; en la irrupción de actitudes sociales y políticas que no se esconden más su origen e intencionalidad clasista; en la ampliación acelerada de desequilibrios económico-financieros que produjo el desarrollo anterior y en la aparición de nuevas contradicciones económicas y sociales; es en esta dialéctica, se repite, que se define en lo esencial el carácter de la coyuntura presente, así como sus perspectivas.

No se trata, como insisten ahora cotidianamente los voceros de lo que podríamos llamar la “derecha empresarial”, de un caos producido por la anarquía de un gobierno que irresponsablemente abandonó los sagrados principios de la *pax días ordacista* y dio entrada a las veleidades estatizantes y aun socializantes de algunos grupos de la burocracia política nostálgicos de la era cardenista. Pero tampoco se está, por el momento, frente a la llegada inevitable del Juicio Final que la izquierda talmúdica ha esperado por tantos años y frente al cual la clase dominante no tendría alternativa alguna.

Sin duda, la crisis afecta ya a todos los niveles de la formación social. Se trata, en realidad, apenas de sus prolegómenos; pero al arrancar abruptamente de un marco económico-social y

¹ Para un discusión preliminar de estas cuestiones, véase: Grupo de análisis Político, *El movimiento estudiantil mexicano ante su crisis*, junio de 1971, (mimeo); y *Punto Crítico*, n. 1, México, enero de 1972.

político caracterizado por la *estabilidad*, dichas expresiones han adoptado formas de representación que en sentido estricto no se corresponden con su magnitud real y concreta el corto plazo.

De aquí, en parte, las tendencias empresariales sobre el supuesto caos en que se encuentra, o amenaza encontrarse, el país y, también, el voluntarismo subjetivo de algunos grupos de izquierda que, sobre todo en los primeros años de gobierno de Echeverría, creían, en unos casos, haber obligado a éste a un “repliegue” y, en otros, estar ante el inminente desarrollo de una crisis total, revolucionaria.

Ciertamente, la anarquía domina, hoy como ayer, el movimiento esencial del capitalismo mexicano; y, también en lo esencial, es indudable que la política gubernamental es incapaz, objetivamente, de escapar en su totalidad a esta anarquía, aunque su función básica consista precisamente en ponerla “bajo control”. Pero confundir anarquía con caos es perder de vista que este último no es sino la *apariencia* de un movimiento estructural que obedece a una lógica dentro de cuyo horizonte se encuentran, inevitablemente, la crisis y los desequilibrios viejos y nuevos en que ella se expresa.

Asimismo, es indudable que la coyuntura presente contiene, dentro de sus posibilidades, las del desarrollo de una crisis global capaz de remover profundamente el actual sistema de organización social. Pero también lo es que aquí y ahora, dentro de la crisis, frente a ella y en diversos sentidos actuando sobre ella, el gobierno actual trata de administrar una *estrategia* cuyas desventuras hasta el momento no constituyen, en rigor, la prueba definitiva de su inviabilidad ni mucho menos de su fracaso.

La hipótesis central que alimenta este *recuento* de la coyuntura es que lo que vivimos hoy en México es el producto de la conjunción objetiva —y subjetiva— de la crisis general que sufre el sistema capitalista desde el segundo quinquenio de la década anterior, con el deterioro acelerado de un *estilo* de crecimiento capitalista que, iniciado a partir de la posguerra, alcanzó su apogeo en México en la década de los años sesenta.

Junto con lo anterior, como dijimos antes, se sostiene que la crisis *no camina sola*. Frente a ella, aunque de manera desigual, se procesan alternativas estratégicas que al concretarse, le imprimen a la crisis afectos diversos, afectan su ritmo, le introducen modalidades nuevas, en fin, la *politizan* y otorgan a las clases sociales y a sus fracciones su papel central de constructoras de la historia concreta.

Así, más que los resultados de un caos total o la carencia de una alternativa, lo que el capitalismo mexicano vive hoy es el complejo proceso de la definición precisa de sus opciones, del diseño de sus contornos, de la construcción y readaptación de los canales y las

fuerzas políticas y sociales a través de las cuales instrumentar dichas opciones, todo lo cual plantea, a su vez, como una perspectiva real de la propias crisis, el reforzamiento del sistema de explotación y dominación capitalista, así como la construcción de un nuevos y más poderoso mecanismo de integración social y política en el cual se sustentaría la continuidad de su reproducción ampliada.

El objeto de estas notas, que en lo fundamental consisten en un recuento analítico pero no por ello menos “impresionista” de la coyuntura actual, es contribuir, dentro de sus bien estrechos límites, al proceso aún incipiente de construcción de una alternativa alrededor de la cual el bloque de los explotados y dominados ordene el proceso mismo de su construcción, defina su columna dirigente y, con ello, pueda, con fuerza propia, afrontar la crisis y salir de ella capacitados objetiva y subjetivamente para avanzar, de modo orgánico, por un camino menos doloroso que en el pasado hacia la transformación socialista de México.

II. EL MARCO ESTRUCTURAL DE LA COYUNTURA

El análisis de la coyuntura implica, en lo fundamental, el de la relación de fuerzas políticas y sociales que en un cierto momento la definen. He aquí, de paso, el primer gran límite de la presente reflexión. ¿Cómo precisar y definir las fuerzas políticas en acción? ¿Cómo delimitar sus proyectos y sus intentos por implementarios, dentro de los marcos de un *sistema político* cuya característica central es la de mantener a dichas fuerzas soterradas, oprimidas por el “contrato social” corporativo de la Unidad Nacional que administra un Estado que no parece admitir más “sociedad civil” que sus instituciones burocráticamente controladas? Se trata, advirtámoslo, de una limitación insalvable por ahora. Pero a la vez, digamos que en esta misma situación, acosada y precipitada por la propia crisis, está contenida una de las contradicciones sociopolíticas más relevantes de la coyuntura actual.

En efecto, ni la omnipresencia estatal, ni el abigarrado ritual que ordena las relaciones políticas del actual sistema de dominación, han sido capaces de evitar la diferenciación y el fraccionamiento brutal que en los dos bloques fundamentales de la sociedad mexicana del presente provoca fatalmente el desarrollo del capitalismo en su fase monopólica. Y son estas diferenciaciones y fraccionamientos económicos y sociales los que, en el fondo, reactualizan objetivamente la necesidad, connatural del capitalismo, de la existencia de fuerzas políticas a través de las cuales se expresen los grupos y fracciones que forman la sociedad y, con todas las mediaciones que se quiera, “hagan valer”, o traten de hacerlo, sus intereses específicos e inmediatos, así como sus proyectos históricos.

La historia del futuro más o menos inmediato seguramente será, en muchos sentidos, la historia de la reconstrucción, sobre nuevas bases y por caminos y con resultados tal vez inéditos, de la “sociedad civil” mexicana. Sus correspondencias y contradicciones con el sistema político, con el Estado, seguramente habrán, a su vez, de imprimir al proceso opaco de los movimientos económicos la vitalidad del conflicto y el enfrentamiento entre la voluntades “colectivas” que forman la esencia de la vida política de la sociedad y de la cual, al menos en apariencia, México se ha mantenido por mucho tiempo alejado al vivir en el mundo estéril de la estabilidad y la “armonía” político-social.

Hoy, sin embargo, y tal es el caso de este ensayo, debemos contentarnos con dar cuenta de las insinuaciones del proceso, de sus primeros despuntes, y pagar obligado tributo a un pasado cuyos “meritos, en términos del desarrollo capitalista, han dependido en gran medida precisamente de la capacidad mostrada por el Estado para ahogar, subordinándolas a las necesidades del “capital general”, las expresiones específicas, políticas, sociales y culturales, de las clases y fracciones que componen la formación social mexicana.

Las fuerzas que al realizarse y enfrentarse definen la *coyuntura* no operan en el vacío. Son ellas, y nadie más, las que “hacen la historia”. Pero como diría Marx, esta tarea está previa y férreamente definida en sus límites por las condiciones materiales, económicas y sociales, dentro de las que se lleva a cabo la producción y reproducción de la vida social. Son estas condiciones, además, las que dan al “caos” aparente del momento su racionalidad histórica y social específica y definen, no su sentido único, pero sí sus opciones fundamentales.

En un primer nivel muy elemental, puede decirse que este marco estructural dentro del que se “mueve” la coyuntura, se caracteriza en México por las siguientes cuestiones básicas:

1. El deterioro agudo de las base materiales a partir de las cuales se produce el proletariado y en general el conjunto bloque de las clases explotadas y dominadas.
2. La ampliación de desequilibrios económicos financieros que afectan de modo directo e inmediato la reproducción del capital, en particular de su fracción monopólica.
3. La extensión *activa* de contradicciones en el seno del sistema de dominación que en su desarrollo ponen en peligro la estabilidad de dicho sistema.

Veamos, brevemente, estas cuestiones:

1. la primera de ellas se concreta en términos generales en el conocido fenómeno, hoy documentado con amplitud, de la aguda concentración del ingreso que priva tanto en el campo como en las ciudades, el cual, dado el relativamente reducido nivel de ingreso por persona en México, significa llanamente la existencia de índices de miseria que afectan a más de la mitad de la población nacional.

De acuerdo con las estadísticas más recientes, además, el fenómeno registra una tendencia al recrudescimiento, afectando hoy no sólo al conjunto de los trabajadores sino también a las llamadas capas medias que entre 1958 y 1963 se habían visto favorecidas con una ligera “redistribución” que descansó en lo fundamental en una disminución relativa en la participación del ingreso nacional de los sectores populares. En efecto, en 1950, el 50% de la población, la más pobre, percibía el 19.1% del ingreso nacional, en tanto que en 1963 y 1969 percibía, respectivamente, el 15.7% y el 15.0%. Por su parte, el 20% más rico participaba en 1950 con el 59.8% del ingreso, mientras que en 1963 y 1969 recibió el 62.6% y el 64% respectivamente.

En términos absolutos, lo anterior quiere decir que mientras el 50% de las familias mexicanas percibían, en promedio, ingresos mensuales no superiores a los 825 pesos (en precios de 1958), el 5% más rico tenía en promedio, ingresos mensuales de aproximadamente 1300 pesos.

La situación descrita es la expresión de un régimen de salrios absolutamente favorable al capital, gracias, entre otras cosas, a la existencia de una poderosa burocracia sindical plenamente integrada a los designios del desarrollo capitalista y, desde luego, al creciente desempleo urbano y rural que en sus diversas modalidades afecta hoy a cerca del 25% de la fuerza del trabajo mexicana.

Por supuesto, esta dimensión cuantitativa se despliega en los siempre crecientes índices que en materia de carencias habitacionales, sanitarias, nutricionales y de educación afectan al grueso de los asalariados, los que, a medida que tienden a concentrarse en las ciudades, carecen incluso del recurso de la apropiación directa de la naturaleza para mínimamente asegurar la subsistencia. El tránsito del campo a la ciudad puede ser, en el corto plazo, un “avance” en términos socioeconómicos para el emigrante, pero una vez inserto en el universo urbano dominado por el mercado de bienes y de trabajo, es muy probable que, medido por lo parámetros de bienes que dicta el contexto citadino, su situación sea todavía peor que la que lo llevó a emigrar.

Es conocido también el hecho de que la concentración del ingreso y los niveles de pobreza absoluta tienden a ser mayores en las zonas rurales. Las consecuencias sociopolíticas de esta situación se han concentrado en los últimos años en el reavivamiento del movimiento campesino que va de la invasión de tierras a la adopción de formas armadas de lucha, lo que ha llevado a su vez a enfrentarlo en forma creciente con soluciones militares, más que políticas. En los últimos años, sin embargo, las causas profundas de la miseria rural han aflorado y planteado al desarrollo capitalista de México un reto global, *económico*, y no sólo

sociopolítico.

En efecto, la pobreza campesina expresa, en síntesis, la operación brutal del desarrollo desigual —y combinado— del capitalismo agrícola. Es la operación de esta ley, concentrada en ritmos diferenciales de acumulación dentro de la agricultura, la que permite explicar la célebre “polarización” del campo en México.² en el presente, este fenómeno se ha concentrado, además de en la pobreza campesina tradicional, en una crisis abierta del sector agrícola que produce alimentos para el mercado interno, provocando, en lo inmediato, la precipitación de las tendencias inflacionarias latentes desde fines de la década pasada, así como una presión adicional sobre las disponibilidades de divisas, también en franco deterioro en los últimos años.

Esta situación, además, constituye una variable estratégica tanto para los fines de asegurar la paz laboral a través del control sindical por parte de la burocracia, como para las perspectivas de la expansión capitalista, la cual requiere, si es que ha de darse de modo sostenido, una contención “dinámica” de los salarios que permita, en las primeras etapas de la nueva expansión, una especie de “sobrecumulación” que, en las condiciones de México, es incompatible con un crecimiento “inadecuado” de los salarios. El problema está, sin embargo, en que para el conjunto del proletariado urbano los alimentos agrícolas siguen constituyendo una parte muy importante de su gato de consumo, por lo cual cualquier deficiencia en su oferta repercute de inmediato en su costo de reproducción y, por ende, altera, al menos potencialmente, la relación salarios-beneficios.

En suma, tanto desde el punto de vista de sus componentes histórico-sociales como de su elemento fisiológico más elemental, el resultado que arrojan veinte años de crecimiento acelerado es el de un deterioro creciente de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, cuyo *valor* parece haber sido reducido al mínimo imaginable. Sin duda, la existencia de un enorme ejército de reserva puede restar importancia, objetivamente, al problema aludido. Pero el descansar sobre esta “salida” implicaría, necesariamente, el peligro inminente de una ruptura en el orden institucional, aparte de que olvida los costos sociales implícitos en esta posible “situación” de la fuerza de trabajo ocupada o con experiencia laboral, por el vasto contingente de “inempleados” que hoy forman el grueso del ejército de reservas.

2. la cuestión relativa a los desequilibrios económicos y financieros que afectan directamente la continuidad del proceso de acumulación, se expresa en forma particularmente aguda en el déficit crecientes que las fianzas públicas y la cuenta corriente de la balanza de pagos registran en los últimos años.

² Véase, en este mismo número, el artículo de Fernando Bello y Rosa Elena Montes de Oca.

Como se ha tratado de mostrar en otra parte,³ en el caso de los países capitalistas dependientes, con es México, la disponibilidad de *divisas* y la capacidad del Estado para actuar directamente *como agente económico*, constituyen elementos *estratégicos* para asegurar la continuidad y la estabilidad del proceso de expansión capitalista. Es a través de ellos que se asegura la *materialización* de la acumulación de capital en la industria, dado el deficiente desarrollo interno del sector productor de bienes de capital; se garantiza a la inversión foránea la conversión de sus utilidades en divisas remitibles al exterior y, en el caso del Estado, se cuenta con un agente capaz de dinamizar, “autónomamente”, el proceso productivo, tanto en el campo de la realización de la plusvalía como en el más general de la infraestructura económica, la apertura de nuevas áreas de inversión, etcétera.

En México, tanto las divisas como la capacidad de gasto estatal tendieron a cubrirse de manera creciente en el pasado inmediato a través de los créditos y la inversión del exterior, los que, durante un lapso más o menos largo, fueron capaces de subsanar la debilidad en la exportación de mercancías y la raquíta base impositiva que tradicionalmente han caracterizado la economía y le Estado mexicanos. Hoy, sin embargo, estos factores de desequilibrio han desplegado plenamente su dialéctica desequilibradora, se han constituido en factores de ampliación y retroalimentación del déficit externo y la crisis fiscal y han perdido con celeridad su *eficacia* desde el punto de vista del crecimiento global e la economía.⁴ En los últimos años, los pagos por concepto de intereses de la deuda pública externa, aunados a la utilidades de la inversión extranjera remitidas al exterior, han explicado cerca del 80% del déficit en la cuenta corriente cuyo crecimiento explosivo, además, dado el lento crecimiento de la exportación de mercancías y la disminución del saldo neto en la cuenta de turismo, determina necesidades aun mayores de créditos e inversión extranjeros, los que a su vez producen salidas todavía más grandes de divisas; y lo mismo podría decirse de las finanzas públicas, en las que los pagos por intereses y amortizaciones abarcan una porción creciente de los recursos públicos que podrían destinarse, de no privar esta situación, a otros fines en el campo económico y social. A la vez, es evidente que hoy, para lograr una tasa de crecimiento similar a la registrada en los últimos lustros, se requieren volúmenes de crédito externo muy superiores a los del pasado inmediato, sobre todo si se requiere garantizar una compatibilidad

3 Rolando Codera y Adolfo Oribe, “México: la industrialización subordinada”, TASE, n. 4, México, mayo de 1971. También, rolando Cordera, “estado y desarrollo en el capitalismo tardío y subordinado”, *Investigación Económica*, n. 123, México, octubre de 1972.

4 Cf. Javier Alejo, “La política fiscal y el desarrollo económico de México”, y Jorge Eduardo Navarrete: “Desequilibrio y dependencia: las relaciones económicas internacionales en los años sesenta”, en Miguel Wionczek et al., *¿Crecimiento o desarrollo económico?*, Editorial SepSetentas, México, 1971. (Existe una edición ampliada de este volumen editada por el Fondo de Cultura económica con el título: *La sociedad mexicana: presente y futuro*, México, 1974).

mínima entre el crecimiento del producto y la estabilidad cambiaria y de los precios internos.

Estas contradicciones tienden a afectar de modo más directo a la fracción monopolística que domina a la economía mexicana y desde luego constituyen un obstáculo ascendente desde el punto de vista de una posterior expansión que tenga como base la ampliación de la producción y el consumo de bienes durables y la diversificación de la oferta que exige la diversificación acelerada de la demanda de la élite en la cual descansa el movimiento de la economía industrial mexicana, o bien para garantizar a la inversión extranjera, que hegemoniza estas ramas de la producción industrial, la traducción de sus utilidades a dólares “remitibles” a sus respectivas matrices.

Del mismo modo, es el desarrollo del capital monopolístico el que determina de modo inflexible la necesidad de un estado capacitado para gastar dinámicamente, tanto por las cuestiones relativas a la realización de la plusvalía, que el propio régimen monopolístico naturalmente obstaculiza, como por las relacionadas con la expansión de la infraestructura económica y social, la creación de nuevas industrias estratégicas, etcétera. En la actualidad, además, la presión sobre las finanzas estatales se duplica si se toma en cuenta que a lo largo de los dos últimos decenios el Estado mexicano ha privilegiado de manera prácticamente absoluta la función “acumulación” del gasto público a expensas de su función “legitimación”, como las llama O’Connor,⁵ lo cual, habida cuenta del grado de urbanización alcanzado, introduce en la perspectiva del corto plazo agudos y cada vez más amplios movimientos sociales urbanos motivados por lo que podríamos llamar demandas de “consumo social”, a las que habría que agregar las que naturalmente se generan del hecho de que el Estado se ha convertido ya en un empleador de mano de obra en gran escala.

Por otro lado, la evolución de la distribución del ingreso a que hemos hecho referencia, sugiere la existencia de obstáculos a la expansión del mercado de consumo de las clases medias, dado que entre 1963 y 1969 parece haber operado un nuevo movimiento redistributivo del ingreso a favor del 5% más rico de la población y en detrimento de la participación relativa del resto de los sectores sociales, incluidas las capas medias.

Esta situación, desde luego, plantea al capitalismo mexicano la necesidad de reactualizar y vigorizar el proceso de “creación” de consumidores de bienes durables, cuya producción es la más dinámica y en la que predomina con más claridad el capital monopolístico. Pero esto, a la vez, sólo puede darse sin poner en tela de juicio el conjunto de la organización socioeconómica, a través de una mayor diversificación industrial con base en la gran empresa y de una expansión del aparato estatal, para lo cual las divisas y el fortalecimiento financiero

⁵ James O’Connor, “Summary of the Theory of the Fiscal Crisis”, en *Kapitalistate*, n. 1. Berlín, mayo de 1973.

del Estado son indispensables.

3. Por lo que toca a las contradicciones del sistema político, hoy resulta claro que la diversificación y el fraccionamiento sociales, que el desarrollo capitalista necesariamente produce, ponen también necesariamente en cuestión al otrora aparentemente monolítico edificio burocrático de control que, bajo la divisa de la Unidad Nacional, administró y administra la unidad del bloque dominante y el conjunto del sistema de dominación.

La primera gran figura dentro del monstruoso leviatán mexicano que, como dijera Marx, “encierra como una boa constrictor el verdadero cuerpo social en las redes universales de un ejército permanente, de una burocracia jerarquizada, de una policía, de un clero dócil y de una magistratura servil”, la salvedad hecha del episodio henriquista de principios de los cincuenta, la constituyó la insurgencia obrera de 1958 y 1959, que impulsada por los efectos de la inflación y las devaluaciones de la época, casi de inmediato hizo cimbrarse a uno de los cimientos básicos del régimen de control corporativo: el control burocrático-estatal de la fuerza de trabajo organizada. Su cancelación brutal por parte del Estado, sin duda permitió el reforzamiento del “charrismo” durante la década de los años sesenta y la siguiente paz laboral, pero evidenció a su vez los límites de un sistema político cuyos parámetros originales estaban definidos por un cuerpo social poco estratificado, escasamente urbanizado y abiertamente dominado, en consecuencia, por la dinámica de una población rural mayoritaria.

En los sesentas, la concentración económica acelerada que entonces tiene lugar se refleja con prontitud en la esfera de la política y en particular del Estado, alcanzando dimensiones exacerbadas durante el gobierno de Díaz Ordaz. Es la hora de las capas medias. Ahogadas en la danza infernal de una sociedad de consumo cuyos puntos cardinales son, sin embargo, los de un subdesarrollo que se introduce por todos los poros de la vida urbana, diferentes sectores de dichas capas trataron, a lo largo de la década, de construir un “espacio” político y social que les permitiera concretar expectativas que el capital monopólico, en su avance impetuoso, sistemáticamente tendía a cancelarles. Tal es, por ejemplo, el caso de Carlos A. Madrazo, quien, primero, intento la “democratización” del PRI y, luego, una vez separado de los círculos burocráticos del poder, trató de formar un partido cuyos soportes habrían de ser precisamente elementos activos de los sectores medios desplazados o a punto de serlo de los canales que tradicionalmente los habían llevado a las cúspides de la administración política.

En el mismo contexto habría que ubicar, con las mediaciones del caso, al movimiento de los médicos al servicio del Estado que tuvo lugar en 1965. Aquí, la inflexibilidad financiera del Estado se combinó con las primeras “señales” de la crisis del sistema de educación superior tradicional, concebido de manera primordial como el canal prioritario a través del cual el

sistema “ofrecía” a las capas medias el camino hacia la cumbre económica y social.

El apogeo de este proceso de alejamiento entre el Estado y los grupos medios lo constituyó, como se sabe, el Movimiento Estudiantil Popular de 1968. En él, vertiginosamente, confluyeron el malestar urbano, la crisis de la Universidad como espacio en el cual se procesa el pacto entre el bloque dominante y la pequeña burguesía urbana y, desde un punto de vista más general, la incapacidad estructural de una revolución burguesa “tardía” que a los ojos de todo el mundo mostraba su incapacidad para hacer frente a las tareas que históricamente le correspondían.

El Estado, por su parte, maniatado en cuanto a la utilización de sus recursos financieros por las exigencias inmediatas de la expansión capitalista y los criterios de la política de estabilización, y apresado además por una esclerosis acendrada, fruto de la burocratización desmesurada del aparato político, se mostró progresivamente incapaz de enfrentar los conflictos por medio de la *política*, optando por negar toda “representatividad” a los grupos en movimiento sin darles más alternativa que resignación silenciosa o la toma inmediata de contacto con la violencia abierta del Estado.

Así, al privilegiar la represión sobre la política, el Estado no hizo otra cosa que precipitar el proceso natural, determinado por el desarrollo monopólico, de divorcio entre el Estado y amplios sectores de las capas medias, sin que por otra parte mostrara habilidad alguna para dinamizar la participación, en su apoyo, de los sectores de masas organizados que tradicionalmente han constituido su soporte social fundamental.

Los “éxitos” militares corrieron parejos con el deterioro político del sistema, y al concluir el decenio pasado el régimen se movía en un ámbito político dominado por la soledad, sólo interrumpida por la presencia de sus fuerzas del “orden”. La continuidad de la combinación “milagrosa” de la estabilidad política y la expansión económica no parecía tener otra posibilidad, en estas condiciones, que la de la muerte virtual de la política y su sustitución de todos los niveles por la violencia sistemática.

Pero la “muerte” de la política como instrumento principal de la dominación clasista, en especial de cara aun malestar social para cuya generalización estaba y están sentadas las bases objetivas, traería consigo, más temprano que tarde, el desplazamiento de los administradores directos de la manipulación, cuya “utilidad” social sería puesta en franco entredicho por la efectividad manifiesta de las “bayonetas”. La continuidad de la política de fuerza, entonces, contenía casi fatalmente el deterioro vertical del sistema político y de su más directos e inmediatos ejecutores: los grupos y fraccionarios de la burocracia política de la “Revolución Mexicana”.

III. RELACIONES DE CLASE Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

La combinación de los *datos* estructurales presentados arriba, que aunque con presentaciones distintas son ya de uso general en los diagnósticos del presente, constituyen, como se dijo, las bases objetivas de la necesidad de un *viraje* en la estrategia de desarrollo del capitalismo mexicano.

Pero este viraje, a la vez, no se define exclusivamente a partir de una situación económico-social abstraída del contexto definido por las *relaciones de clase*. De hecho, así como las contradicciones reseñadas determinan *objetivamente* la necesidad de un cambio en la política económica y social del Estado, son las relaciones entre las clases sociales, dentro y fuera del bloque dominante, las que definen el abanico concreto de opciones tácticas y estratégicas objetivamente viables. Es a partir de esta definición “estructural” que la acción de las fuerzas políticas, a través de las cuales se expresan las clases y sus fracciones, ponen en acto, o tratan de hacerlo, una u otra estrategia y una u otra política económica y social.

En el nivel de las relaciones de clase es posible postular, sintética y esquemáticamente, que al calor de la expansión económica de las dos últimas décadas tuvo lugar la consolidación del *predominio*, dentro del bloque dominante, de la fracción monopólica-financiera del capital, hegemonizada en la industria por la gran empresa internacional y los grupos nacionales asociados a ella. Consecuentemente, puede decirse también que dentro del conjunto de las clases explotadas y dominadas, es ya el proletariado industrial agrupado en la gran empresa el que tiene el predominio objetivo, independientemente de su incapacidad, hasta el momento, para traducir este predominio en una efectiva *hegemonía política* dentro del bloque de los explotados.

Lo anterior, sin embargo, no permite afirmar que mecánicamente, el predominio del gran capital se haya expresado plenamente en el terreno de la política en general y de la política económica en particular. Las condiciones favorables que en materia de financiamiento externo y comercio internacional privaron en el pasado, así como la casi absoluta subordinación del proletariado al aparato de control estatal, permitieron el ejercicio de una política “para todos” (los capitalistas) sobre el cual se mantuvo una especie de “pacto hegemónico” entre las distintas fracciones del capital que permitió a la burocracia política, a la vez, mantener prácticamente intocado su control casi exclusivo sobre el aparato del Estado. Esto fue posible, en particular, gracias a una política fiscal y de protección a la industria que garantizaba la existencia y el desarrollo de amplias capas de pequeños y medianos capitalistas, cuya supervivencia como tales no se explicaría de no privar el paraíso fiscal la

muralla de los aranceles y los permisos de importación.⁶ Son estos pequeños y medianos empresarios, además, los que constituyen el grueso del *bloque de propietarios* sobre el que se apoyan el Estado y el sistema político actuales.

Lo anterior no significó, empero, que la mencionada política “para todos” haya permitido que “todos” ganaran y se desarrollaran por igual. En los hechos, al finalizar los años sesenta, tanto en la agricultura como en la industria, las finanzas y el comercio, destaca el dominio casi total de un número muy reducido de grandes empresas, muchas de las cuales, además despliegan su acción e influencia en todos los campos de la actividad productiva. Por otro lado, la política referida, a la vez que aseguró un crecimiento capitalista aparentemente exento de fricciones en el interior del bloque dominante, arrojó como saldo, aparte de la situación social a que nos hemos referido anteriormente, un aparato productivo sumamente costoso y parasitario, así como un Estado financieramente débil que, sin embargo, se ve obligado a encerrar, como fruto de su propia política, a un sector empresarial cuya ideología se ha desarrollado dentro de los marcos del paternalismo estatal, la paz laboral y un indiscriminado proteccionismo respecto de la competencia comercial externa. Así, tanto en la esfera de la capacidad productiva como en la ideología, la crisis encuentra, en México, a una clase dominante cuyos sectores y fracciones mayoritarios se manifiestan claramente incapaces para, en el corto plazo, sufrir de modo más o menos “tranquilo” el necesario proceso de adecuación y redefinición que la propia crisis exige para ser sorteada.

La apertura y el desarrollo de las contradicciones económico-financieras que hemos descrito arriba, en medio de un clima internacional cada día menos propicio para los malabares financieros que caracterizaron a los políticos del “desarrollo estabilizador”, ponen en la orden del día la perspectiva de la ruptura de la política “para todos” y, con ello, la cuestión fundamental de la *hegemonía* del gran capital.

Como hemos dicho, es el capital monopólico, y a su reproducción y expansión subsecuentes, al que más directamente afectan la crisis del sector externo y el desequilibrio en las finanzas públicas, sobre todo si a dicho cuadro se incorpora la situación, también mencionada, de la distribución del ingreso, la cual impone con urgencia la necesidad de un nuevo “jalón” al proceso de diversificación de la estructura productiva para, con ello, ampliar la capa de empleos y consumidores de las clases medias.

Desde la perspectiva del gran capital, así el “viraje” en la estrategia de desarrollo tendría que contemplar, aparte del mantenimiento de la paz laboral, la modernización de amplios

⁶ Cf. Jesús Puente Leyva, “El costo de la industrialización de México en la época de los sesenta.” Ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de economistas, México, octubre de 1974.

sectores de la industria, la eliminación de las fracciones capitalistas más ineficientes y parasitarias, el fortalecimiento financiero del aparato estatal, la puesta en práctica de nuevos “paquetes” de inversiones en el sector de medios de producción e insumos y, en otro nivel, la realización de una “reforma educativa” tendiente a asegurar, en el más breve plazo, una oferta de mano de obra calificada adecuada a los requerimientos impuestos por la modernización.

Con ello, el sistema estaría en capacidad de introducirse, progresivamente, al mercado internacional de manufacturas, con lo que se haría frente, de manera más sólida, al secular problema de las *divisas*; asimismo, la eliminación de algunas capas de productores ligados en especial al mercado de los bienes de consumo, ampliaría el mercado para los monopolios, en tanto que el fortalecimiento financiero del Estado permitiría una mejor administración del endeudamiento, tanto interno como externo, a la vez que alejaría, del horizonte de la política fiscal, el recurso a una emisión monetaria excesiva que pudiera llevar la inflación a niveles inmanejables.

Este “paquete” de políticas, que en síntesis implicaría la revisión a fondo de las políticas proteccionistas y fiscal vigentes, tiende a generar, naturalmente, contradicciones agudas tanto en el nivel económico-social como en el político-social, cuyo desarrollo, como hemos dicho, al implicar la desaparición de la política “para todos”, apunta hacia la ruptura del “pacto hegemónico” y del sistema de alianzas de las clases dominantes en el cual se ha sustentado, hasta nuestros días la estabilidad “milagrosa” del régimen político surgido de la Revolución Mexicana.

En efecto, la mencionada revisión de la política económica, sobre todo en sus aspectos fiscal y proteccionista, pone en tela de juicio, central y directamente, el *modus vivendi* (y el *operandi*) de un amplio número de pequeños y medianos capitalistas que deben su existencia, como dijimos, al paternalismo del Estado en materia fiscal y, probablemente en mayor medida, al excesivo proteccionismo respecto de la competencia externa.

... un país como Francia, donde el poder ejecutivo dispone de un ejército de funcionarios de más de medio millón de individuos y tiene por tanto constantemente bajo su dependencia más incondicional a una masa inmensa de intereses y existencias, donde el Estado tiene atada, fiscalizada, regulada, vigilada y tutelada a la sociedad civil, desde sus manifestaciones más amplias de vida hasta sus vibraciones más insignificantes, desde sus modalidades más generales de existencia hasta la existencia privada de los individuos, donde este cuerpo de parásitos adquiere, por medio de una centralización extraordinaria, una ubicuidad, una omnisciencia, una capacidad acelerada de movimientos y una elasticidad, que sólo encuentran analogía en la dependencia desamparada, en el carácter caóticamente informe del verdadero cuerpo social... *el interés material* de la burguesía francesa está precisamente entretejido del modo más íntimo con la conservación de aquella extensa y ramificadísima maquinaria del Estado.

—Marx

La puesta en acto de una política de esta naturaleza, además, traería consigo la generación de profundo desajustes tanto en lo tocante a los precios como en lo relativo al nivel de empleo. Para los capitalistas “en conflicto”, la primera línea de defensa consistiría básicamente en la elevación de los precios de sus productos, para hacer frente a los eventuales aumentos impositivos y en intentos por reducir sus costos, la cual, dado su bajo nivel de productividad, implicaría, simultáneamente, un reajuste en el empleo y una mayor intensidad en la explotación de la fuerza de trabajo que quedara empleada. Sin duda, estos movimientos defensivos no serían capaces de evitar la quiebra de un número importante de este tipo de empresas, lo que aumentaría el desempleo, en tanto que la modernización de los “supervivientes” probablemente implicaría la adopción de técnicas intensivas en capital, lo que reforzaría la tendencia anotada a un mayor desempleo. Todo esto a su vez, tendería a reflejarse fuera del bloque dominante, agudizando las tensiones, hoy de por sí exacerbadas, en el interior de las clases explotadas.

A la vez, la aplicación de una política abiertamente promonopólica necesariamente implicaría una redefinición de las relaciones, usos y abusos de los grupos de la burocracia política que monopolizan el aparato estatal y, a través de esto, la administración del presupuesto, en la cual basan el desarrollo de sus “clientelas” y su poder específico de negociación. En su perspectiva más “pura”, la estrategia fiscal del gran capital no tiene por qué suponer el mantenimiento de una administración presupuestaria plétórica de las “filtraciones” en las que la burocracia ha hecho depender su tránsito hacia la clase dominante propiamente dicha. Más bien todo lo contrario. Desde la óptica del capital monopolista, la reforma fiscal necesaria *pasa* por una reforma administrativa capaz de garantizar un uso más “racional” de los recursos públicos, lo cual supone, siempre desde la lógica “pura” de esta fracción del capital, un gobierno “barato” y exclusivamente dedicado al desarrollo de proyectos productivos coherentes con las necesidades que en materia de insumos e infraestructura básica impone el desarrollo sostenido del capital monopólico.

De esta forma, el afloramiento de las contradicciones dentro del bloque de las clases dominantes implícito en una *estrategia* como las hasta aquí reseñada, se vería acompañado por —y se combinaría con— el desarrollo acelerado de conflictos en el interior del aparato estatal, al ser de hecho cuestionado el monopolio que hasta hoy ejercen sobre dicho aparato los grupos que componen la llamada “familia revolucionaria”.

Por otra parte, y siempre dentro de la perspectiva de la estrategia “pura” derivada de las necesidades del gran capital, es claro que el crecido universo de las necesidades sociales, hoy ampliado y complicado por la rápida industrialización, vería de nuevo postergada su atención

por parte del Estado. En efecto una reforma fiscal concebida en los términos del capital monopólico, difícilmente permitiría compatibilizar, en el corto y el mediano plazo, los criterios de racionalización del gasto público y su utilización cada vez más “productiva”, con las exigencias que plantea la solución, así fuera parcial y discriminada, de una problemática social sistemáticamente sacrificada a lo largo de más de dos décadas de crecimiento económico acelerado. Así, la adopción de una *pauta de desarrollo* de este tipo implica también posponer, para una etapa posterior de la expansión capitalista que con dicha *pauta* se buscaría, el enfrentamiento de la problemática política que el gobierno anterior hizo surgir a la superficie, lo cual, a su vez, implicaría la continuación, en escala más amplia, de la política de “represión sin tolerancia” que caracterizó los últimos años del sexenio pasado.

Los procesos descritos constituyen el marco general, de *realidades y posibilidades*, dentro del cual se ha movido la política del actual gobierno.

Para muchos, dentro y fuera del aparato, el signo de esta política ha sido el de la ambigüedad y la vacilación. Sin duda, ambas han estado presentes de manera conspicua en la conducta gubernamental en lo que va del sexenio. Pero ninguna de ellas puede atribuirse en lo fundamental al “estilo personal de gobernar” del Presidente y de su equipo.

En efecto, como hemos visto, el despliegue abrupto de una política coherente en sentido estricto con la dominación que el capital monopólico sobre la economía mexicana, traería consigo no sólo la apertura de conflictos intra e interclasistas que afectarían la estabilidad del sistema de dominación, la alteración profunda del conjunto del aparato estatal y, con ello, el desplazamiento radical de la burocracia política como entidad social relativamente autónoma dentro del *bloque de poder*. Pero a la vez, todo intento por mantener, sin más, la vigencia del viejo pacto hegemónico, y en consecuencia la política económica en que éste se sustentó, no puede sino resultar en la agudización de las contradicciones económicas que objetivamente bloquean la *continuidad*, para no hablar de la aceleración, del proceso de acumulación de capital. La “vacilación” y la “ambigüedad” gubernamentales se definen así estructuralmente, independientemente del tono que la caracterología presidencial al alcance de imponerles.

Por lo demás, la aplicación de una estrategia dominada por lo que hemos llamado la lógica “pura” del gran capital implica como condición *sine qua non* el contar con un ensamble de fuerzas político-sociales capaz de sustentar la instrumentación efectiva de dicha política y, por consiguiente, habilitado para hacer frente, desde dentro y fuera del Estado, al desarrollo de las contradicciones político-sociales que en el interior mismo del bloque dominante dicha

estrategia necesariamente produciría.

Los tecnócratas más recalcitrantes del *establishment* financiero forjado al calor del “desarrollo estabilizador” probablemente sugerirían “mirar hacia el sur” para formar aliento con los logros “milagrosos” del caso brasileño. Y lo mismo harían, hoy con los ojos puestos en Chile, los anacrónicos admiradores de Pujede, alentados más o menos abiertamente por los siempre militantes núcleos “derechistas” del gran capital que tiene su Meca en Monterrey.

Lo ciertos es que, en las condiciones actuales de México y el mundo, el proyecto “puro” del gran capital contiene, en su propia constitución interna y en los prerrequisitos económicos y políticos que su implementación supone, contradicciones de tal magnitud que en el corto plazo lo hacen prácticamente inviable, más aún que la alternativa de “transición” que el gobierno actual ha tratado, sin duda con poco éxito, de poner en juego.

Hemos hablado ya de las contradicciones implícitas en la estrategia aludida. Anotemos ahora, de paso, algunas de las cuestiones relacionadas con los prerrequisitos.

La primera de ellas, apuntada antes, es la de la crisis agrícola. Teóricamente es factible proponer, como medida para enfrentarla, la apertura franca, sin restricciones, del sector rural a la operación del capitalismo, en especial en lo tocante al subsector que produce alimentos para el mercado interno. Pero esto, en el caso de México, introduce de inmediato el recurso a un sistema de *apartheid* cuyo sostenimiento implicaría el crecimiento exponencial del aparato represivo y su simultánea “adecuación” ideológica. En los hechos, una opción de este tipo pondría al país —y a su clase dominante— de cara a la perspectiva inmediata de una nueva revolución campesina que, considerando tan sólo el elemento demográfico, contendría potencialidades destructivas que desde luego trascenderían el estricto marco rural.

La cuestión central del presente, sin embargo, se ubica cada vez con más claridad en el universo urbano-industrial. Es aquí donde el problema de la *fuera política* para llevar a cabo la estrategia promonopólica en su acepción extrema adquiere todo su significado. ¿Cuál sería, dentro del cuadro político-social actual, la “voluntad colectiva” en la que el capital monopolístico, excluyente por definición, se apoyaría para ejercer su proyecto? ¿En un contingente “marginado” ávido de consumos sociales cuyas exigencias inmediatas chocarían, por tanto, de lleno con los criterios estabilizadores y racionalizadores inherentes al proyecto monopolístico? ¿En unas capas medias mayoritariamente desorganizadas pero cuyos sectores de avanzada, todo lo bizarramente que se quiera, han escenificado los combates más espectaculares hasta el momento precisamente contra las expresiones de la lógica monopolista? ¿En un ejército con prácticamente ninguna experiencia de “gobierno” y cada vez más atareado en el cuidado de un mundo rural en creciente efervescencia? ¿En una

burocracia política y sindical, en fin, abiertamente acosada por la racionalización presupuestaria y cuestionada cada vez más frontalmente por sus vastas “clientelas” cada vez más insatisfechas en sus demandas básicas?

Los persistentes cultores del “orden y el progreso” pueden, ciertamente, confiar en la “magia” del sistema mexicano y en las virtudes milagrosas de una expansión económica que, apoyada en una apertura aún mayor de la economía mexicana a la inversión imperialista, con el tiempo permitirá, al igual que en el pasado, que las aguas revueltas de la transición pronto volvieran a su cauce. Pero hoy, cuando la crisis ha dejado de ser una posibilidad para adueñarse de la realidad mundial, ¿se puede hablar seriamente de una expansión económica de tal naturaleza? México no compite en la actualidad, como sucedía en el pasado, con la India, Brasil o Pakistán, por los “dineros del mundo”. Sus competidores son hoy también Japón e Italia, entre otros, lo que desde luego le impone restricciones poco flexibles a la eventual continuación de las viejas reglas financieras en que se apoyó la expansión de los años sesenta.

La lógica “pura” del capital monopolista no contempla necesariamente los problemas del desarrollo capitalista en su horizonte de largo plazo, menos aún cuando se encuentra en medio de una etapa de auge al parecer interminable. Tal vez haya sido el imperio de esta lógica en el misterioso “vaticano” hacendario mexicano, el que determinó el sacrificio que en el pasado se hizo de la expansión agrícola y de la cuestión energética, sobre todo en lo tocante al petróleo. Eran los tiempos de oro de la ortodoxia financiera. Si las exigencias del equilibrio monetario indicaban la necesidad de dichos “sacrificios”, ya vendría, en el futuro, el infalible auxilio del capital foráneo. Pero la reconstitución del orden internacional que la crisis está imponiendo plantea límites objetivos a este recurso. Hemos hecho ya mención al problema de los créditos externos. En el caso particular del petróleo, sin duda, el capitalista imperialista se mostraría deseoso de participar, de ser posible con exclusividad, en su explotación. La que ya no es tan seguro es que, en las condiciones actuales, dicho capital estuviera dispuesto a sujetar la producción y distribución del combustible a las exigencias de las otras fracciones del capital cuya reproducción se procesa internamente. Dentro de la crisis actual, así, la apertura indiscriminada del país al capital imperialista no sólo conlleva una acelerada pérdida de “soberanía” por parte del Estado, sino, más concretamente, la posibilidad de que la “parcela” nacional de cuya explotación hoy disfruta el capital monopolístico se pierda en la avalancha de reacomodos y reestructuraciones que sufre y sufrirá en los próximos años el capitalismo mundial.

Las opciones del nuevo gobierno, así, se inscriben en este abigarrado contexto de

perspectivas contradictorias y augurios catastrofistas. Iluminada su óptica desde el principio por la conciencia cada vez más clara de la inevitabilidad de la crisis, el Presidente y su equipo plantearon, desde los primeros días del sexenio, una alternativa de política económica y control social que, sin renunciar a la divisa ineludible de la modernización del sistema de producción capitalista, incluyera la defensa del Estado y del sistema de relaciones políticas heredados de la Revolución Mexicana.

De lo que se trataba (y uno puede arriesgarse a proponer que aún se trata), en suma, era de “caminar” a través de una crisis inatacable y, al mismo tiempo, procesar una transición “indolora” hacia un capitalismo industrial más integrado económica y socialmente en lo interno y menos vulnerable en sus relaciones con el exterior. De ahí la necesidad de hacer compatibles, a través del “diálogo” con las clases dominantes y la “apertura” para algunos sectores del bloque dominado, las exigencias urgentes de la modernización económica con las que se derivan de la notoria, más que evidente, pérdida de legitimidad sufrida por el sistema político y el Estado a lo largo de los años sesenta.

De ahí también el insistente rechazo, aunque hasta hoy básicamente verbal, de la tristemente célebre “teoría” de las fases, tan en boga en Brasil y Argentina pre (¿y post?) peronista, y tan cara a los sueños tecnocráticos de los magos hacendarios mexicanos: primero la acumulación y la modernización; luego en una mañana siempre postergable, la distribución de los frutos del crecimiento y el bienestar social generalizado.

La eliminación de la parafernalia hamiltoniana abrió el paso a la circulación de los nuevos temas. Del “desarrollo estabilizador” al “desarrollo compartido”, de la complacencia en la expiación monstruosa de la ciudad de México, a la ecología y el deterioro del ambiente; del crecimiento acelerado de la producción industrial, a las desigualdades socioeconómicas y las contradicciones entre la ciudad y el campo; de la vigencia del principio de autoridad como sostén de la estabilidad política a la autocracia, el diálogo y la apertura.

Con el correr del tiempo —y de la crisis—, además, los tímidos intentos iniciales por “diversificar” la dependencia se volcaron en toda una ofensiva internacional en la que las referencias al Tercer Mundo, la explotación imperialista y la formación de bloques de “defensa” frente a los países desarrollados, ocuparon bien pronto el lugar de las que, en el pasado inmediato, aludían a las vinculaciones “especiales” con los Estados Unidos, a la incompatibilidad y a las ideas “exóticas”.

Con agudeza, en los primeros días del nuevo gobiernos, el *Financial Times* habló de un proyecto “neocapitalista”. En verdad, no se trataba, ni se trata, de jugar dentro de la alternativa de “democracia o autoritarismo” planteada en la fase preelectoral por un grupo de

intelectuales, sino de restaurar el corroído sistema de “tolerancia represiva” que acompañó a la Revolución Mexicana en su etapa de industrialización acelerada, actualizándolo como una vía para acceder a una nueva fase de desarrollo capitalista y como una alternativa al camino "salvaje" del tipo que ha recorrido Brasil a partir de 1964.

La casi cotidiana revisión, desde el Poder, de las profundas desigualdades socioeconómicas producidas por el desarrollo capitalista, la búsqueda presidencial de un contacto directo con sectores sociales "conflictivos" y la cada vez más agresiva variante tercermundista en lo internacional puesta en juego a partir de 1973, han llevado a algunos observadores a hablar de un supuesto intento por retomar la perdida tradición del "populismo revolucionario" de los mejores momentos del cardenismo, abrir cauce al desarrollo de un capitalismo de Estado propiamente dicho y combinar una efectiva política, redistribucionista en lo interno con una clara búsqueda de autonomía externa que, en las condiciones actuales, supondría un proceso de nacionalización del aparato productivo en gran escala.

Objetivamente, los límites estructurales a una política de este tipo son, en el caso de México, bien estrechos. A diferencia de lo que sucedía en los años treinta, hoy, en México, el "populismo revolucionario" implicaría el enfrentamiento no con fracciones "arcaicas" del bloque dominante o con el capital imperialista de enclave, sino con las fracciones del capital más dinámicas y modernizantes, alrededor de las cuales además se ordena la explotación de más de la mitad del proletariado industrial, el cual, como dijimos, constituye ya el eje objetivo del bloque dominado. Pero en el propio campo de la política estatal la mencionada posibilidad del "populismo revolucionario" ha sido reiteradamente descartada. Los proyectos de colectivización campesina, por ejemplo, no implican en ningún momento la afectación de las áreas donde domina el capitalismo agrícola ni la constitución de un sector productivo donde los productores fueran, efectivamente, los contralores de los medios de producción y del proceso productivo. En realidad, de lo que parece tratarse en este caso es de procesar, a través de una colectivización tutelada y dirigida por el Estado y la banca, la modernización de la economía campesina, lo cual no resultará en otra cosa que en una proletarización efectiva del campesinado "disfrazada" por la forma jurídica de una propiedad colectiva que en ningún caso significa, para los productores directos, un poder efectivo dentro de la producción.

En el medio urbano las cosas están aún más claras. La "apertura", como se sabe, se ha circunscrito a una relativa liberalización de los medios informativos que, dada la inexistencia de una prensa masiva de oposición, ha permitido en todo caso, siempre minoritaria y discriminadamente, el ejercicio de una crítica liberal que en esencia y por vocación no ha hecho mucho más que coadyuvar, en el terreno minoritario de la "opinión pública", a la

reactualización del juego liberal-autoritario característico del sistema mexicano. La apertura ha sido identificada también con la incorporación de grupos de jóvenes profesionistas y políticos a niveles elevados de la administración pública; muchos de ellos, bien pronto, se olvidaron del sentido "democratizador" de su ascenso burocrático y se dedicaron a disfrutar, sin mayores trámites, de las ventajas materiales que con todo y la austeridad presupuestaria de los últimos tiempos todavía ofrece el poder estatal. En un sentido más que nada retórico, la apertura ha pretendido concretarse también en el llamado a la organización de nuevos grupos opositores. Los más efectivos y consecuentes de estos últimos, por cierto, bien pronto descubrieron lo poco democrático de la apertura gubernamental, como lo muestran las experiencias que a lo largo del país han tenido a partir de 1972 el Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO), ahora convertido en el Partido Mexicano de los Trabajadores y el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF).

Aparte de servir como "válvula de escape" a la irritación de ciertos círculos liberales, la apertura propuesta al calor de la crisis de junio de 1971 ha servido como pantalla ideológica para el nuevo grupo gobernante en su intento por reajustar las relaciones dentro del aparato burocrático y poner bajo control a los grupos que el nuevo equipo ha bautizado como los "emisarios del pasado". En sus inicios, la retórica liberalizante alarmó a los jefes de la burocracia sindical, cuya estabilidad secular sufría los embates combinados del agudo desempleo provocado por la recesión de 1971, el resurgimiento de proyectos independentistas dentro del movimiento obrero y la movilización nacional del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM) en defensa de la titularidad de su contrato colectivo de trabajo amenazada por las pretensiones de hegemonía absoluta dentro del sector eléctrico por parte de Francisco Pérez Ríos, precisamente uno de los más destacados personeros de la burocracia "charra".

El 11 de enero de 1972, en Tepeji del Río, Fidel Velázquez, máximo jefe del aparato de control sindical, al referirse a los movimientos "disolventes" del orden sindical por él encabezado, advirtió: "En la CTM y en el movimiento obrero se encontrará siempre un ejército dispuesto a la lucha abierta, constitucional o no."⁸

Los extremos verbales del dirigente cetemista se inscribían en el contexto de un abierto enfrentamiento interburocrático que había alcanzado momentos culminantes en la crisis de junio del año anterior. Pronto, sin embargo, el nuevo gobierno hizo evidente que los límites que la burocracia sindical había fijado a la apertura eran también los suyos. En los hechos y

⁷ Véase *Punto Crítico*, n. 1, México, enero de 1972.

⁸ Para una crónica de estos momentos, véase *Punto Crítico*, n. 2, México, febrero de 1972.

en las declaraciones, el nuevo equipo dejó establecido con claridad que si bien la negociación en los conflictos de orden sindical era una de sus opciones, ésta se condicionaba estrictamente a los marcos de la dominación corporativa de la cual forma parte indiscutiblemente la burocracia sindical hegemónica por Fidel Velázquez. En la práctica de los cuatro años que lleva el actual gobierno, a la vez, se ha evidenciado claramente que el "diálogo" y la "apertura" gubernamentales no encuentran en el uso dosificado —y en ocasiones abierto— de la represión su inmediata refutación sino, más que nada, su complemento indispensable.

Los reajustes salariales de 1973 y 1974, y la toma de posición del Ejecutivo en favor de las demandas sindicales de una negociación "clasista" y no gremial, apuntan en la misma dirección. En los hechos, aparte de no implicar más que un alivio mínimo en términos monetarios para los trabajadores, que no ha impedido la concentración aún más aguda del ingreso, los enfrentamientos entre la burocracia sindical y las organizaciones empresariales han servido para fortalecer la alianza entre el gobierno y la burocracia sindical, cuya fuerza autónoma dentro de la estructura del poder y su relevancia al nivel de la administración de las relaciones básicas de producción, la han confirmado, como lo ha dicho repetidamente la propia CTM, como el "sostén" más sólido de las instituciones básicas de la Revolución Mexicana, en cuyo mantenimiento cifra la burocracia política su propia supervivencia como aparato especializado y relativamente autónomo.

En tiempos de crisis, sin duda, el populismo vuelve a ser uno de los varios "fantasmas" que recorren el mundo. Pero a diferencia del pasado, sus alcances encuentran pronto la barrera del predominio de las relaciones capitalistas —y monopólicas— de producción y su correspondiente expresión, con las mediaciones del caso, en el aparato del Estado.

IV. LAS AVENTURAS Y DESVENTURAS DE UN PROYECTO

A casi cuatro años de su lanzamiento formal, el Gran Proyecto de reconstrucción económica e institucional, propuesto por el presidente el primero de diciembre de 1970, se presenta seriamente resentido por los efectos combinados de sus debilidades intrínsecas y de la crisis mundial hoy en franco y acelerado desarrollo.

En realidad, fue desde el primer año de gobierno que se puso en claro que la "transición", de lograrse, sería todo lo que se quisiera menos una transición "indolora". 1971, con la profunda recesión económica y los agudos enfrentamientos políticos y sociales que lo caracterizaron, constituyó, en muchos sentidos, un año "frontera", de delimitaciones agudas, de definiciones más o menos precisas.

Lo que 1968 anunció parcialmente, 1971 lo constata a plenitud: el fin de una época, de un estilo y de una retórica ante el evidente y abrupto deterioro de su base material: la estabilidad política y la expansión económica sostenida. A partir de entonces, México inicia el abandono del terreno inmóvil de la estabilidad desarrollista y entra de lleno al mundo global de las contradicciones. Sus principales actores, aunque de modo desigual, entran en escena, se reconocen, prueban, en el enfrentamiento, sus potencialidades. Es el principio de la inflación y el crecimiento inestable; de las contradicciones abiertas sin el silencio tradicional de antaño, en la esfera de los administradores directos del poder; de los enfrentamientos interburgueses y del cuestionamiento franco del Estado desde dentro del bloque dominante; de la irrupción del movimiento obrero en la escena político-social, con, a pesar y sin los "charros"; del terrorismo de uno y otro signo; es {el inicio, en fin, de una nueva etapa marcada y definida por la presencia multidimensional, universalizadora, de la lucha de clases.

Veamos algunos de sus episodios.

1. El crecimiento inestable y la inflación

En 1971 se inicia para la economía mexicana un nuevo ciclo cuyas características básicas son la inestabilidad del crecimiento y la irrupción de presiones inflacionarias sin precedente.

Enfrentado a un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos superior a los mil millones de dólares, a una deuda externa que registraba ya niveles "peligrosos" y a la aceleración de las tendencias inflacionarias latentes desde fines de la década anterior, el gobierno se ve obligado a profundizar el tradicional "reajuste" sexenal a que obligan los gastos desmedidos que realiza el gobierno saliente en su último año: reduce la inversión pública, disminuye el ritmo de crecimiento del gasto corriente y aplica férreos controles monetarios. Con la aplicación de estas medidas correctivas de corte "clásico", como las llama el Banco Mundial, se logra aminorar el déficit externo y el alza de los precios, pero la economía sufre la recesión más profunda de los últimos quince años.

La profundidad de la "atonía", como la bautizara (ecos de la retórica timorata de la era estabilizadora) el entonces Secretario de Hacienda, se expresa en las disminuciones absolutas que en sus índices de ventas y producción registraron una gran cantidad de ramas industriales, entre otras las del acero, de materiales de construcción y de aparatos domésticos. Asimismo, "el desempleo entre los trabajadores sindicalizados fue un problema sumamente delicado por primera vez en muchos años, debido al gran número de despidos en las fábricas — especialmente en las industrias metalúrgicas, de artículos para el hogar, de la construcción y

de primera necesidad".⁹

A partir de 1972, el gobierno pone en práctica una política de expansión consistente en incrementar sustancialmente el gasto público y liberalizar relativamente los controles sobre el crédito de la banca privada. Pero esta vez la recuperación que se alcanza en el crecimiento del producto no se ve acompañada por la estabilidad sino por crecientes presiones al desequilibrio interno y externo.

En efecto, en 1972, pero sobre todo en 1973, el déficit externo retorna su tendencia ascendente hasta alcanzar en el último año la cifra de 1487.8 millones de dólares, más de 400 millones por encima del déficit que en 1970 había llevado al gobierno a provocar la "atonía". En esta ocasión, sin embargo, el desequilibrio externo, más que obedecer a un lento crecimiento de las exportaciones, es el reflejo de las nuevas condiciones que a nivel mundial impone la crisis, así como de la agudización de los desequilibrios producidos por el desarrollo interno anterior. En suma, el déficit es el resultado de la acción combinada de la inflación internacional que encarece las importaciones mexicanas, de la insuficiencia interna de alimentos y petróleo, que obligó a realizar importaciones adicionales y a precios elevados en estos renglones, y del crecimiento acelerado de los llamados "pagos a los factores del exterior", dentro de los cuales sobresalen la remisión de utilidades de la inversión extranjera y los intereses de la deuda externa, que en conjunto aumentaron por encima del 30% en 1973.

Consecuentemente, el endeudamiento externo hubo de alcanzar un nivel también récord de 1 200 millones de dólares, lo que no hizo otra cosa que reforzar, para el futuro, la espiral del desequilibrio externo por la vía del endeudamiento.

A la vez, el Estado, sin haber resuelto en lo más mínimo sus agudos problemas de financiamiento, y de frente a un rezago en la inversión privada producto de la propia "atonía" y de una supuesta o real "crisis de confianza" empresarial, se vio obligado a incrementar su gasto pero también a financiarlo de manera creciente a través del crédito. Tradicionalmente, el crédito para financiar las actividades del gobierno se había apoyado en la captación de ahorro privado que, a través del Banco de México, se trasladaba al sector público, que se financiaba así de manera "no inflacionaria". A partir de 1972, sin embargo, la captación de recursos por parte del sistema bancario disminuyó notablemente su ritmo de crecimiento y el endeudamiento interno del gobierno repercutió de manera significativa en la oferta monetaria, que se incrementó en 1973 en 24%.

Esta situación, combinada con la crisis agrícola y los efectos de la inflación internacional que se introduce a través de las importaciones, desató las tendencias inflacionarias que

⁹ *Business Trends: La economía mexicana en 1971*, Publicaciones Ejecutivas de México, S. A., México, 1972.

aparentemente se habían mitigado con la recesión de 1971. Entre diciembre de 1972 y diciembre de 1973, los precios al mayoreo crecieron en 25.2%, en tanto que el índice de precios al consumidor registraba un aumento, en el mismo lapso, superior al 21%. Además, dentro de los bienes de consumo, los que registraron un aumento mayor fueron los bienes "no duraderos", en particular los alimentos, cuyo crecimiento fue aproximadamente del 28%.

La inflación, ha escrito Canetti, es un fenómeno de multitudes. Sus efectos desequilibradores se difunden, tarde o temprano, a lo largo y a lo ancho del cuerpo económico y social, y afectan en general a todas las clases y sectores que lo componen. Se trata, a final de cuentas, de un acontecimiento del que nadie puede escapar.' Con todo, sobre todo en el corto plazo, sus efectos son siempre y claramente discriminados. Tal es el caso de la experiencia inflacionaria actual. Mientras un número importante de grandes empresas ha registrado incrementos verdaderamente estratosféricos en su ganancias, los salarios reales han sufrido un descenso vertical en los últimos años.¹⁰

Junto con el desequilibrio externo creciente y su necesaria contrapartida en lo tocante a la deuda con el exterior, la "explosión" inflacionaria introduce para la economía mexicana la perspectiva de un ciclo de crecimiento de "alto y siga" (*stop-go*) que se ubica en un horizonte de larga duración y del cual, aparte de su secuela obligada de desempleo y desequilibrios económicos generales, no puede eliminarse, como sugiere el Banco Mundial en su último informe, la eventualidad de una devaluación del peso.

2. *El diálogo, la apertura y la crisis de confianza.*

Cuando el Poder opta por el "diálogo" como instrumento de relación con las clases dominadas, siempre tiene el recurso de "desconocer" la representatividad de uno u otro de los sectores que conforman dichas clases, presentándoles en cambio la alternativa de la violencia

¹⁰ De acuerdo con las estimaciones de la Comisión Económica de la revista *Punto Crítico*, el salario mínimo real en el Distrito Federal era, en enero de 1972, de 32.07 pesos diarios, en diciembre de 1973 de 30.05 pesos y en julio de 1974, después de los aumentos de emergencia de septiembre de 1973 y los normales de principio de año, de apenas 31.48 pesos al día. El Banco Mundial, por su parte, presenta el siguiente índice de los salarios mínimos reales:

<i>Salario mínimo real</i>		
Enero	1972	100
Septiembre	1973	83
Octubre	1973	98
Diciembre	1973	92
Enero	1974	103
Mayo	1974	98

Cf. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, *Informe sobre la economía mexicana en 1973*, Washington, 1974, p. 20.

cuyo monopolio "legítimo" disfruta (Weber). Pero cuando el diálogo se presenta también como medio para instrumentar un proceso de reforma y reacomodo que implica la *redefinición* de relaciones dentro del bloque dominante, como es el caso de México, exige, para ser "constructivo" y eficaz, que el Estado cuente con la fuerza política necesaria para traducir la interlocución en resultados específicos y concretos al nivel de la estructura económica y social.

De aquí el doble significado de la "apertura": oxigenar el ambiente al nivel de lo ideológico y dar al Estado la oportunidad de recobrar y ampliar su base social erosionada para, con ello, proceder a la implementación de las reformas económicas y políticas que, como hemos dicho, contienen sin remedio un núcleo altamente conflictivo.

Sin duda, la apertura ha logrado una intensificación de la comunicación social, al menos en el restringido campo de los que activa o pasivamente conforman la opinión pública "ilustrada". Pero en su aspecto más estrictamente político-instrumental, la opción presidencial, circunscrita a unas capas medias agobiadas por la inflación, amenazadas por la austeridad presupuestaria y desconcertadas por los efectos múltiples de la crisis, se ha encontrado con la indiferencia y la incomprensión, cuando no con el rechazo activo y violento del terrorismo izquierdista o los intentos fascizantes promovidos por algunos sectores empresariales.

El diálogo pasa, como hemos dicho, por la necesaria revisión de la política del pasado y de sus efectos sociales y económicos. Su traducción en una nueva política, supone, en consecuencia, la remoción de obstáculos, la edición de nuevos estilos políticos y sociales y, sobre todo, la redefinición del sistema de alianzas.

Pero esta perspectiva, para amplias capas de la burguesía y de la propia burocracia política, no puede significar otra cosa que el gradual o acelerado deterioro del enorme arsenal de privilegios que el régimen de la estabilidad y el orden se encargaba de garantizarles.

A la vez, para algunos grupos del gran capital, adicto: militantemente a la ortodoxia que se sustentaba en la expansión sostenida y estable del pasado, el nuevo estilo no significa más que una aventura que, al concretarse en la cuestión fiscal, implica además un desperdicio inaceptable de recursos y una fuente segura de inflación.

Así, en su búsqueda del diálogo a partir de la autocrítica y la apertura, el gobierno encontró, en el seno de las clases dominantes, el desarrollo de una "crisis de confianza" que ha tendido a concretarse en una renuencia sistemática a aceptar cualquier reforma fiscal mínimamente significativa y, en menor medida, en un rezago de la inversión privada que se ha visto acompañado, en algunos casos, por una especulación abierta.

Como causantes de la "crisis" se han apuntado múltiples factores. Desde una supuesta "cautela" ante las nuevas leyes y decretos destinados a fomentar la inversión privada, la exportación de manufacturas y la descentralización industrial, hasta la incertidumbre que han provocado en los inversionistas, nacionales y extranjeros, las leyes sobre inversión extranjera y tecnología, los viajes presidenciales al exterior, la renuncia del anterior Secretario de Hacienda y la ola de secuestros y terrorismo urbano desatada a partir de 1972.¹¹

Sin duda, la "crisis" ha tenido vigencia. Una encuesta sobre planes de inversión realizada para la Secretaría de la Presidencia en Guadalajara, Monterrey y la ciudad de México, por ejemplo, reportaba que de los capitalistas entrevistados sólo el 30% pensaba que la política gubernamental hacia la inversión privada era adecuada; un número apenas superior (36%), pensaba que los canales de comunicación entre los sectores público y privado eran efectivos, en tanto que una gran mayoría, el 72%, afirmaba que la ley sobre inversión privada, claramente orientada a fomentarla, no había tenido ningún efecto.

Sin embargo, ni solos ni combinados los factores aludidos parecen constituir una explicación suficiente de esta dinamización de la "subjetividad" burguesa.

En sentido estricto, las leyes e instituciones de fomento creadas por el actual gobierno responden en lo fundamental a la necesidad de fortalecer el desarrollo capitalista del país. Y en el caso de la inversión extranjera, aparte de su timidez evidente, lo que en esencia busca es fomentar la asociación con el capital nacional, sin que contenga elemento alguno que en la actualidad pudiera reputarse como efectivamente restrictivo a los movimientos del capital foráneo, sobre todo si se considera el clima de agresivo nacionalismo que hoy priva prácticamente en todo el mundo.

Algo similar podría decirse respecto de la "nueva diplomacia" desplegada por el presidente a partir de 1972. Hoy ubicada abiertamente en el ambiguo contexto del llamado Tercer Mundo, no constituye sólo, como señala Pereyra en su artículo "Los límites del reformismo",¹² el "complemento externo" de la política de apertura, sino una de las pocas respuestas que tiene el Estado en el marco de una crisis mundial que ya ha hecho temblar el viejo mundo de las "relaciones especiales", el orden monetario y las esperanzas en la comprensión y cooperación de las grandes potencias como fruto de la discusión tranquila en los foros internacionales.

En 1972, la endeblez de la "relación especial" de México con los Estados Unidos fue puesta en evidencia con las medidas proteccionistas de emergencia tomadas por Washington y, hoy,

¹¹ Ibid., p. 32.

¹² *Cuadernos Políticos*, n. 1, México, 1974.

ante la crisis abierta de la economía norteamericana, enfrenta la posibilidad de una nueva "revisión", como lo muestran los casos de los braceros, las maquiladoras y, más recientemente, la exportación de ganado.

En esencia, pues, la postura tercermundista de la actual política exterior es sobre todo un intento por encontrar, dentro de la crisis, un "lugar" para el capitalismo mexicano, desde el cual le sea posible encarar a ésta en la posición más ventajosa a la vez que negociar, en los mejores términos posibles, el régimen de asociación con el capital imperialista que las exigencias del desarrollo imponen, como lo ha dicho el propio presidente, de manera inevitable.

En el fondo, así, y sin hacer a un lado la fragilidad psicológica de una burguesía forjada en el superprotegido invernadero capitalista mexicano, la actitud "contestataria" de amplias capas empresariales, más que responder a supuestas desviaciones radicales del equipo gobernante, da cuenta del afloramiento en el cuerpo social mexicano de la contradicción siempre presente entre lo que podría denominarse la lógica del "capital en general", concretada de alguna manera en la política del Estado, y la lógica de las unidades individuales del capital, expresada en la "subjetividad" de los distintos capitalistas.

El proceso de remodelación del capitalismo mexicano en el cual está empeñado el actual gobierno, implica, de una u otra forma, un mayor grado de ingerencia estatal en la economía. Esto, por lo demás, es una exigencia "estructural" del capitalismo de nuestro tiempo, determinado por la creciente socialización de la producción y el predominio del capital monopólico. Pero esto, para los capitalistas individualmente considerados, aparece como una "agresión" a sus posibilidades de explotar fuerza de trabajo y producir plusvalía en la medida en que la intervención estatal en muchos casos conlleva la utilización de fuerza de trabajo que no sólo no produce valor sino que, para su mantenimiento, lo absorbe.

El Estado, como una forma de las relaciones capitalistas que existe fuera de la sociedad civil, aparece ante las unidades del capital como el límite negativo de la formación de valor: emplea fuerza de trabajo para crear las condiciones materiales generales para la producción, para el mantenimiento del sistema legal, para la represión militar y policíaca, campos que, en consecuencia, no están más a la disposición del capital como objetos de explotación.¹³

A medida que el fenómeno de extensión estatal avanza (y esto es una ley del capitalismo

13 Elmar Alvater, "Notes on Some Problems of State Interventionism", *Kapitalistate*, n. 1, Berlín, mayo de 1973, p. 103.

moderno), avanza también, a los ojos de los capitalistas, el peligro de una mayor "politización" de la economía. Tiende a reeditarse así, bajo nuevas condiciones, la aparentemente superada polémica entre liberalismo empresarial e intervencionismo estatal. En el caso de México, además, como sucede en casi todas las formaciones capitalistas tardías, dicha extensión estatal encuentra un soporte social poderoso en las numerosas capas de la pequeña burguesía que ven en el crecimiento del aparato estatal la fuente más segura de empleo y, "con suerte", el único canal para ascender en la escala económica y social.

Con este añadido, la necesidad de un Estado relativamente autónomo, impuesta por las propias necesidades de la reproducción capitalista, despliega todo su carácter contradictorio. Porque para los capitalistas individuales el Estado refuerza su apariencia de estar "por encima" de ellos, sin que nadie les garantice que sus acciones complementarias y equilibradoras (las del Estado) no reforzarán su capacidad para actuar como un ente autónomo y cada vez más alejado de la esfera propia del capital: el mercado.

Mientras menos limite el aparato del Estado sus actividades a meramente sancionar las transacciones entre los poseedores de mercancías y mientras más se amplíe y complique el campo de sus actividades directas, más difícil será mantener el equilibrio entre el sistema económico de dominación capitalista y las precondiciones políticas que dicho sistema supone.¹⁴

Puede decirse, en consecuencia, que en la perspectiva del desarrollo capitalista mexicano están presentes, de manera inevitable, conflictos de agudeza variable entre distintas fracciones del bloque dominante y del Estado, independientemente de la retórica, y del estilo que en un cierto momento el personal político del Estado ponga en juego. Pero a la vez, dentro de la perspectiva concreta del proyecto actual, la inevitabilidad de esta contradicción privilegia con toda su fuerza la necesidad, para el Estado, de contar con una fuerza política por medio de la cual dar salida al enfrentamiento sin afectar, o afectando lo mínimo, las condiciones esenciales de la reproducción del sistema: la producción y la acumulación sostenidas de plusvalía.

El fortalecimiento de la alianza entre el gobierno y los grandes sindicatos de que hemos hablado antes, constituye un paso hacia la satisfacción de la necesidad aludida. Pero, ante la "crisis de confianza" y los desajustes producidos por la crisis y la inflación, el encuentro del bloque de propietarios que se requiere para "cerrar" el nuevo eje de poder no parece estar a la vista. Sobre todo si se considera que la lógica misma del proyecto de Echeverría, a pesar de constituir una alternativa al de la lógica "pura" del gran capital, no admite la posibilidad de

14 Claus Offe, "The Abolition of Market Control and the Problem of Legitimacy", *Kapitalistate*, n. 1, p. 111.

una coalición empresarial hegemonizada por la pequeña y la mediana empresa, sino por los destacamentos más lúcidos del capital monopólico. El alboroto de la derecha empresarial en los últimos años puede llevar a pensar que dicho "destacamento" no existe dentro del bloque dominante mexicano; sin embargo, aunque aún recatadamente, algunos sectores representativos de esta capa han estado presentes en las giras presidenciales, los foros y las discusiones de trabajo en que tan prolífico se ha mostrado el actual sexenio.

3. La inflación, la crisis y la clase obrera

Los efectos deteriorantes de la inflación de los últimos años, aunados al creciente desempleo de trabajadores sindicalizados a que hicimos referencia, pusieron al movimiento obrero en la primera línea de acción de la escena social. Junto a lo anterior, en el caso de la industria, el proletariado hubo de enfrentar además el agudizamiento de los niveles de explotación, sobre todo en aquellas industrias cuyas perspectivas ante la crisis y la modernización capitalista anunciada eran todo menos favorables.

La inquietud obrera, provocada "naturalmente" por los desequilibrios económicos, tendió a combinarse en estos años con la acción de los nuevos activistas que dentro y fuera del movimiento obrero han introducido en éste los gérmenes democratizadores que el movimiento de 1968 hizo surgir.

Todo ello se reflejó de inmediato en la anquilosada estructura sindical de control, la cual, irónicamente, al calor de la inflación, el desempleo y la "rebeldía" patronal, sacó fuerzas de flaqueza y escenificó, en 1973 y 1974, verdaderas pruebas de fuerza con la burguesía al amparo de las cuales, sin embargo, reforzó su alianza con el régimen y, probablemente, su propio sistema de control.

Las demandas del Congreso del Trabajo por negociaciones colectivas de emergencia en 1973 y 1974, resueltas con aumentos de 20% y 22% respectivamente, introdujeron además un nuevo elemento de incertidumbre patronal, al poner en cuestión la validez de los contratos colectivos, que se firman cada dos años, y plantear la posibilidad de que, al continuar la inflación, las revisiones de "emergencia" se sucedieran interminablemente.

De ser este el caso, señala una publicación empresarial, México bien podría entrar a un periodo en el cual se firmaría automáticamente un contrato colectivo de trabajo cada dos años, con pleno conocimiento de que, muy probablemente, en el ínterin habría ajustes de salario para el personal sindicalizado.¹⁵

¹⁵ ANÁLISIS-73, *La Economía Mexicana*, Publicaciones Ejecutivas de México, S. A., México, 1974, p. 143.

Esta cuestión, sin embargo, quedó como se sabe resuelta después de la última negociación de emergencia, al acordarse una semirevisión contractual en materia de salarios cada año, sin tocar el resto de las cláusulas de la contratación.

Con todo, lo que tal vez resulta más significativo de este "despertar" del movimiento obrero organizado, es la confirmación de su poder autónomo y, ante la crisis política en el interior de la burocracia estatal propiamente dicha, su papel de sostén y equilibrador del sistema político. En 1973, frente a los despliegues belicosos de la derecha empresarial envalentonada por el golpe de Estado en Chile, fue la burocracia sindical el eje de la respuesta gubernamental concretada en lo que se ha dado en llamar "Alianza Popular Básica". Previamente, el presidente había hecho, en su Informe a la Nación, un claro "acto de fe" obrerista, que en los hechos significaba el reconocimiento explícito de la burocracia sindical como legítimo y primordial factor de poder.

En 1974, frente al cuestionamiento abierto por parte de los patrones de las reglas del juego corporativo, al negarse a negociar las nuevas demandas de aumentos salariales de emergencia, y al llevar a cabo una intensa campaña orientada al sabotaje económico y a provocar la devaluación del peso, fue de nuevo la alianza presidente-burocracia sindical la que, a partir del insólito Cuarto Informe de Gobierno, se encargó de afirmar la vigencia de la dominación corporativa en la que se nutre la existencia tanto de la burocracia política como de la sindical.¹⁶

Lo anterior no significa, sin embargo, que el estado crítico por el que atraviesa el aparato de control sindical haya desaparecido. De hecho, la necesidad urgente de su modernización se ha hecho más aguda, ante el horizonte tormentoso de la profundización de la crisis económica, la continuación de la inflación y la ampliación de los conflictos en el interior de la burocracia política, hoy de nuevo absorbida por los reacomodos alucinantes de la sucesión presidencial.

Y es al amparo de este proceso, que combina las contradicciones económicas y sus efectos sobre el proletariado con las necesidades objetivas de reactualización del vetusto aparato sindical mexicano, que el nuevo movimiento obrero independiente, minoritario pero en ascenso, puede acelerar su larga marcha hacia la constitución de un movimiento obrero que en el desarrollo de una autonomía efectivamente clasista, sienta las bases para la construcción de un auténtico bloque de poder de las clases dominadas y explotadas.

Mientras tanto, a pesar de sus crecientes contradicciones, hoy acrecentadas por la crisis, el capitalismo mexicano disfrutará de la ventaja "histórica." de tener frente a él un conglomerado de fuerzas sociales dispersas sobre las cuales hacer caer, de manera

16 Cf. *Punto Crítico*, n. 29, México, octubre de 1974.

discriminada incluso, todo el peso de la crisis y de su modernización. Ésta es, también, la gran ventaja con que todavía cuenta el al parecer hoy muy debilitado proyecto presidencial. Empero, como se ha evidenciado desde 1970, hoy la brecha entre lo que es necesario y lo que es posible, puesta al descubierto por la alternativa de Echeverría, sigue aún sin cubrirse.